

(28341) 061 de Madrid (2.ª comisión):

Presidente: Don Valentín Pérez Gómez.

Vocales: Don Rufino Paz Neria, doña María Rosa Elviro Peña, don Salvador Juárez Alonso y don Angel Pallarés Parra.

(28342) 061 de Madrid (3.ª comisión):

Presidente: Don Manuel Sebastián Moya Mir.

Vocales: Don Miguel Mariné Blanco, don Vicente Sánchez-Brunete Ingelmo, don Ricardo Robles Orozco y don Tomás Pascual de Andrés.

(28343) 061 de Madrid (4.ª comisión):

Presidente: Don Narciso Perales Rodríguez de Viguri.

Vocales: Doña Julia Sánchez Miró, don Miguel Angel Barajas Gutiérrez, don Francisco Asís Alba Gómez y don Francisco López López.

(3012) C.A.P. de Cartagena: donde dice: «Soler Navarro, Manolo», debe decir: «Soler Navarro, Manuel».

(3014) 061 Murcia: Don Domingo Delgado Peralta, sustituye a don Fernando García Montero.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**20698** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se rectifica la de 27 de octubre de 2005, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 27 de octubre de 2005 (B.O.E. 12-11-2005), de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, que hacía pública la convocatoria a concurso de traslado de plazas vacantes y de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia en Canarias, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Suprimir en el anexo I. Concurso de traslados 2005. Relación de vacantes. Comunidad: Canarias. Cuerpo Gestión Procesal y Administrativa:

4.408 Juzgado. Penal n.º 6 Las Palmas de Gran Canaria. 1 vacante.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, en el plazo de un mes, o Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo a elección del demandante, en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio o en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife donde se halla la sede de esta Dirección General, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**20699** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2005, de la Consejería de Interior, por la que se anuncia convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 179 EXT., de 29 de noviembre de 2005, se ha publicado la Resolución del Consejero de Interior de fecha de 25 de noviembre de 2005, por la cual se aprueban la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación de las comisiones técnicas de valoración del concurso para la provisión de los puestos de trabajo de la Administración de la CAIB que se indican en el anexo de este anuncio.

El plazo de presentación de instancias, que deberán ir dirigidas al Hble. Sr. Consejero de Interior del Gobierno de las Illes Balears, es de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.2 y 9.2 del Decreto 33/1994, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOCAIB núm. 41 de 5 de abril de 1994).

Marratxí, 29 de noviembre de 2005.-El Consejero, José María Rodríguez Barberá.

## ANEXO

| Consejería / E.A.   | Centro directivo              | Unidad  | Código puesto | Nombre del puesto de trabajo | Núm. de puestos | Destino  | Isla     | Compl. esp. anual | Cd | Tipo puesto | Forma provisión | Administración | Grupo | Cuerpo    | Requisitos                           | Observaciones | Nivel catalán |
|---|-------------------------------|---|---------------|------------------------------|-----------------|----------|----------|-------------------|----|-------------|-----------------|----------------|-------|-----------|--------------------------------------|---------------|---------------|
| CONSEJERÍA DE INTERIOR                                    | DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR | DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR (MARRATXÍ)                              | F01130339     | JEFE DE SECCIÓN XVII         | 1               | MARRATXÍ | MALLORCA | 7.747,08 €        | 25 | C           | C               | A3             | A     | 2501-3002 | LICENCIATURA EN DERECHO              | DE, RDT       | -             |
| CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES                  | SECRETARÍA GENERAL            | SECRETARÍA GENERAL (PALMA)  | F01390033     | MAESTRO/A DE IMPRENTA        | 1               | MARRATXÍ | MALLORCA | 1.872,96 €        | 16 | C           | C               | A3             | C     | 2503-3075 |                                      | DE            | -             |
| E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT) | SERVICIOS CENTRALES           | DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (PALMA)   | F01830004     | SUBINSPECTOR/A SANITARIA     | 3               | PALMA    | MALLORCA | 6.867,60 €        | 22 | C           | C               | A4             | B     | 2549      | ESPECIALIDAD SUBINSPECCIÓN SANITARIA | DE, RDT       | -             |
| E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT) | SERVICIOS CENTRALES           | DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (EIVISSA) | F00810005     | INSPECTOR/A MEDICO/A         | 1               | IBIZA    | IBIZA    | 9.801,24 €        | 26 | C           | C               | A4             | A     | 2549      | LICENCIATURA EN MEDICINA             | DE, IN, RDT   | -             |

## LISTA DE CÓDIGOS

FORMA DE PROVISIÓN C: Concurso.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **A3**: Administración Estado, de Comunidades Autónomas y Local.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **A4**: Administración Autonómica, del Estado, Local y personal Estatutario Insalud.

CUERPO **2501**: Cuerpo Superior de la Administración de la CAIB.

CUERPO **2503**: Cuerpo Administrativo de la CAIB.

CUERPO **3002**: Cuerpo de secretarios de segunda categoría de la Administración Local.

CUERPO **3075**: Escala de maestros de la Administración Especial de la Administración Local.

CUERPO **2549**: Todos los cuerpos y/o escalas de los grupos a los cuáles está adscrito.

OBSERVACIÓN **DE**: Dedicación especial.

OBSERVACIÓN **IN**: Incompatibilidad.

OBSERVACIÓN **RDT**: Responsabilidad y dificultad técnica.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### 20700 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Gestión de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Las bases se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» el día 25 de octubre de 2005, número 128, cuyo extracto es el siguiente:

Tres plazas de Técnicos de Gestión de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Gestión. El procedimiento de selección será para dos el concurso-oposición por promoción interna y la otra será la oposición libre.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases se encuentran publicadas en <http://www.burriana.infoville.es> (mi ayuntamiento/tablon de anuncios municipal).

Burriana, 16 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.

### 20701 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 208, de 28 de octubre de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 211, de 2 de noviembre de 2005, aparecieron

publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, promoción interna, de cinco plazas de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 18 de noviembre de 2005.-El Tercer Teniente de Alcalde.

### 20702 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Butletí Oficial de la Provincia de Barcelona» número 229, de fecha 24 de septiembre de 2005, aparecen publicadas las bases generales reguladoras para la provisión de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera:

Denominación de la plaza: Agente de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría/clase Policía Local y sus Auxiliares. Acceso: Libre. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Agente de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría/clase Policía Local y sus Auxiliares. Acceso: Movilidad interadministrativa. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General. Escala de Administración General, subescala Administra-